

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA ELECTRÓNICA DE RED Y COMUNICACIONES INTERNAS PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)
EXP. 2024/0060**

A los efectos exigidos en los artículos 28 y 116.4.e) de la Ley 9/2017, se exponen la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato de la renovación de la electrónica de red y comunicaciones internas, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

En los años 2020 y 2021 se implementó en las cocheras de San Isidro y Depósito Norte la infraestructura electrónica de red local (LAN), siendo necesario actualmente renovar su soporte y mantenimiento, así como las licencias de uso de las herramientas de configuración.

Con respecto a los equipos de la sede central de EMT sita en la calle Mendoza y en la calle Correo Viejo, también es necesario renovar los equipos por cuanto ya ha vencido el periodo de soporte proporcionado por el fabricante.

En Valencia, a 20 de mayo de 2024

Directora del Área de Contratación y Adquisiciones